DUPLICADO

Dictamen UOC N° 018/20

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*; emite el presente **DICTAMEN** en el proceso de contratación que se identifica seguidamente: ----------

1- <u>DATOS DEL LLAMADO</u>:

a) Expte. UOC N° : 17
b) ID N° : **386.292**
c) Nombre del Llamado : ***"ADQUISICIÓN DE PINTURAS"***

2- <u>PRECIOS DE REFERENCIA - METODOLOGÍA</u>:

La estimación de costos fue realizada por el ámbito requirente de los bienes/servicios a ser licitados en la presente convocatoria, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

En el proceso de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada proveída por la Sección de Patrimonio y Suministro, que se adjunta y forma parte integrante de este dictamen, se tuvo en consideración tres precios obtenidos de las siguientes fuentes: ----------

a) Adjudicaciones publicadas en el SICP.
b) Presupuestos de potenciales oferentes.
c) Precios publicados en la Web.

La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia fue: *Precio promedio*. ----------

Por tanto, los precios de referencia elaborados por la Sección de Patrimonio y Suministro resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo que corresponde elevar a conocimiento del Departamento Administrativo-Financiero para sus efectos. ----------

Es mi dictamen.

Pedro Juan Caballero, 29 de octubre de 2020

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Custo
Jefe U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Patrimonio y Suministro

Plan de Compras								Obtencion del Precio Referncial según Resolucion DNCP N° 1890/2020							
S.G. - O.G.	F.F.	O.G	Item N°	Descripcion del Bien / Servicio	Cant.	Precio Unit. Referencial	Precio Total	Precio de historico de llamado ID		Precio de mercado o pagina Web		Presupuesto oferente		Metodo Empleado	Precio Referencial
								Precio 1	Tipo de Documento	Precio 2	Tipo de Documento	Precio 3	Tipo de Documento		
350	F30	355	1	PINTURA DE 18 LITROS (BLANCO)	30	135.667	4.070.000	102.000	383.628	135.000	www.ferremas.com.py	170.000	Shopping Todo Hogar S.A.	Precio promedio	135.667
TOTAL ----------							4.070.000								

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Heriberto Ramón Cardenas
Jefe de Patrimonio y Suministro

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2020
"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y OTROS"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto Nº 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad Nº 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"PROSPER S.R.L."**, con **RUC Nº 80061002-4**, domiciliada en la calle Yatayty Cora c/ Tte. Rivarola de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Denys Federico Richer Soares** con Cédula de Identidad Nº 1.147.353, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y OTROS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.
"ADQUISICÓN DE PINTURAS Y OTROS". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: **LAS GARANTÍAS.** ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 383.628.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2020 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y OTROS", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 854/2020. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

								PROSPER S.R.L.		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	31211507-001	Colorante para pintura (Negro)	Covertono	Nacional	UNIDAD	POMO	1	50	7.000	**350.000**
2	31211507-001	Colorante para pintura (Ocre)	Covertono	Nacional	UNIDAD	POMO	1	100	7.000	**700.000**
3	31211506-003	Pintura al agua exterior (Blanco)	Cover	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	200	102.000	**20.400.000**
5	31211508-001	Pintura sintética (Blanca)	Arcalux	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	70	85.000	**5.950.000**
6	31211508-001	Pintura sintética (Gris)	Arcalux	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	5	85.000	**425.000**
7	31211508-001	Pintura sintética (Marrón)	Arcalux	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	25	85.000	**2.125.000**
8	31211508-001	Pintura sintética (Negro)	Arcalux	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	20	85.000	**1.700.000**
9	31211508-001	Pintura sintética (Rojo)	Arcalux	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	5	85.000	**425.000**
13	31211702-001	Tinta lustre (Nogal)	Arcalux	Nacional	UNIDAD	BALDE	1	5	90.000	**450.000**
									TOTAL	**32.525.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 32.525.000 (treinta y dos millones quinientos veinticinco mil guaraníes). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Colorante para pintura (Negro)	50	Unidad	Dirección de Depósito de Bienes e Insumos, sito Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo, de	Dentro de los 20 (veinte) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor
2	Colorante para pintura (Ocre)	100	Unidad		
3	Pintura al agua exterior (Blanco)	200	Unidad		

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061082-4

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 ESQ. R2 - MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

SOLICITIDU DE PRESUPUESTO

Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>
Lun 5/10/2020 10:09
Para: Licitaciones S. Todo Hogar <licitaciones@shoppingtodohogar.com.py>

Pedro Juan Caballero, 05 de octubre de 2.020

Señora
Luisa A. Garcia B.
SHOPPING TODO HOGAR S.A.
Direc.: Ruta Transchaco Km15 1/2
Tel.: 021 – 754004
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	PINTURA LATEX DE 18 LITROS, COLOR BLANCO	

Atentamente.

Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Amambay
Tel.: 0336 - 274449 R.A. Interno 377
www.cja.gov.py

Cotización de Pinturas

Licitaciones S. Todo Hogar <licitaciones@shoppingtodohogar.com.py>
Lun 5/10/2020 11:01
Para: Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (1 MB)
CSJ-Amambay-Cot. Pinturas-2020.pdf;

Shopping Todo Hogar

Mariano R. Alonso, 05 de Octubre de 2.020

Lic. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Amambay
Presente

Por la presente le presentamos nuestro mejor Cotización de Pinturas, según pedido de la Nota recibida.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA Inc.
1	Pintura látex de 18 litros, color blanco, línea económica, interior/exterior MAX.	Amanecer Nacional	170.000
2	Pintura látex de 18 litros, color blanco, línea acrílica, interior/exterior AMAFLEX.	Amanecer Nacional	270.000
3	Pintura látex de 18 litros, color blanco, línea intermedia, interior/exterior LATEX PINTOR.	Amanecer Nacional	452.000
4	Pintura látex de 18 litros, color blanco, línea PREMIUM.	Amanecer Nacional	570.000

STH-Dpto. de Licitaciones

Shopping Todo Hogar S.A.
RUC: 80044549-0

Casa Central: Hernandarias 1881c/ Mcal. Estigarribia – Tel-Fax: 021 591971/2
Suc. M.R.A.: Ruta Transchaco Km 15 ½ - Tel-Fax: 021 754004
Suc. Limpio: Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino c/ Mcal. Estigarribia N° 323[illegible] -Fax: 021 780207
e-mail: administracion@shoppingtodoho[illegible]m.p[illegible]

Scanned with Mobile Scanner

Buscar..

MÁS S.A. (index.php)

Categorias (+)

Marcas (+)

Portada ▸ PINTURAS ▸ LATEX ▸ **LATEX CUBREMAX 18L BLANCO MONTANA**

LATEX CUBREMAX 18L BLANCO MONTANA

Código: 1319

Gs.135.000 Confirmar existencia al 0981800068

Agregar (carro_add.php?id=1319&q=1)

Copyright © 2017 FERREMAS S.A. Todos los derechos reservados.